



GyR Grupo Asesor
Ced.: 3-101-576808
Tel.: 2245-0909 Fax.: 2245-9370
www.gyrgrupoasesor.com
E-mail.: info@gyrgrupoasesor.com / gyrventas@ice.co.cr

Estimados (as) señores (as):

GyR Grupo Asesor tiene el agrado de presentar la oferta económica, mediante el documento adjunto.

GYR GRUPO ASESOR S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-576808

Dirección: 200 metros oeste, 300 metros norte del colegio Madre de divino pastor,

El alto de Guadalupe, Goicoechea.

Tel: 2245-0909

Fax: 2245-9370

Email: gyrventas@ice.co.cr

Persona de Contacto: Gabriela Durán Solís

Celular de contacto: 8996 6880

ID Pyme: 27554

Quedo a sus órdenes,

Gabriela Durán Solís

Representante Legal

Declaración Jurada

Yo Gabriela Durán Solís, con cédula de identidad 110340368, en mi calidad de Apoderada Generalísima sin límite de suma de GyR Grupo Asesor con cédula 3-101-576808, declaro bajo juramento que mi representada se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales, así como con las obligaciones obrero patronales de la Caja Costarricense del Seguro Social, obligaciones laborales y de Seguridad Social, incluyendo el salario mínimo establecido por el decreto de Salarios Mínimos del Ministerio de Trabajo.

Así mismo, declaro bajo juramento que la Certificación registral o notarial de Personería Jurídica se encuentra invariable y vigente en el Registro de Proveedores de Compra red. Así como que los productos ofrecidos en esta oferta en su totalidad, son nuevos, de fabricación reciente, de primera calidad y cumplen con los estándares internacionales de la Industria.

No obstante, declaro bajo juramento que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público, ni se encuentra afectado por ninguna causal de prohibición a la que se refiere el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa, no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público, ni se encuentra afectado por las incompatibilidades que indica el artículo 18 de la Ley 8422 "Ley Contra la corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública. Tampoco se encuentra imposibilitado según el artículo 19 del R.L.C.A. ni por el art 100 de la Ley Contratación Administrativa.

Declaro bajo juramento que mi representada no le aplican las obligaciones cuyas actividades están comprendidas en el Decreto Ejecutivo N°33601- MINAE-S del 19 de marzo de 2007. "Reglamento de vertido y Re-uso de aguas residuales" y no tengan en operación el sistema de tratamiento de aguas residuales, cuyo funcionamiento debe estar aprobado por el Ministerio del Ambiente y Energía y el Ministerio de Salud.

Así mismo, se encuentra al día con las obligaciones del el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Los documentos que se anexan a esta oferta son fieles y exactos de su original.

No obstante mi representada se encuentra al día en el pago del Impuesto a las Personas Jurídicas. Así mismo, declaro bajo juramento que mi representada tiene mas de 5 años de experiencia que tiene la empresa en el mercado de venta y distribución de los bienes ofrecidos.

Gabriela Durán Solís

Ced. 11034036

Oferta económica

Fecha: 24 de abril de 2017

Contratación Menor 2017CD-000013-ARICGM

Administración Regional de Liberia

“Taladro de Baterías para la Delegación del Organismo de Investigación Judicial de Liberia”

Cliente: Poder Judicial

Línea	Cantidad	Descripción	Monto Unitario	Monto Total
1	1	<p>Taladro marca Metabo, Modelo BS 18 LT, Con Cargador + 2 baterías</p> <p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN</p> <p>Potente motor de 4 polos de Metabo para perforar y atornillar rápidamente Husillo con hexágono interior para puntas de atornillar para trabajar sin portabrocas Luz de trabajo integrada para iluminar el lugar de trabajo Con práctico gancho para cinturón y depósitos de puntas, opcionalmente para fijar a la derecha o izquierda Con batería de 5,2 Ah, para una duración extremadamente larga por carga de batería Baterías con indicación de carga disponible para controlar el estado de uso Tecnología Ultra-M para un máximo rendimiento, una carga cuidadosa, un óptimo aprovechamiento de la energía y una larga vida útil</p> <hr/> <p style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS</p> <p>Tipo de batería: Li-Ion Tensión de la batería: 18 V Capacidad de la batería 5.2 Ah Par de apriete máx. blando: 34 Nm Par de apriete máxima duro: 60 Nm Par de apriete regulable: 0,7 - 8 Nm Diámetro de taladrado en: Acero: 13 mm Madera 38 mm Revoluciones marcha en vacío: 0 - 450 / 0 - 1.600 /min Rosca del husillo portabrocas: 1/2 " - 20 UNF Capacidad del portabrocas: 1,5 - 13 mm Peso (con batería): 1,8 kg</p>	270000	270000

	<p>Vibración</p> <p>Perforar metal: 2.5 m/s² Inseguridad de medición K: 1.5 m/s² Atornillar sin impacto: 2.5 m/s² Inseguridad de medición K: 1.5 m/s²</p> <p>Emisión de ruido</p> <p>Nivel de intensidad acústica: 73 dB(A) Nivel de potencia acústica (LwA): 84 dB(A) Inseguridad de medición K: 3 dB(A)</p> <hr/> <p>ACCESORIOS</p> <p>Maletín profesional Portabrocas de sujeción rápida Gancho para cinturón y portapuntas 2 baterías Li-Power (18 V/5,2 Ah) Cargador ASC 30-36 V "AIR COOLED"</p>		
	<p>Vigencia de la oferta: 20 días hábiles. Plazo máximo de entrega: 5 días hábiles Lugar de entrega: Según Cartel Fecha de Vencimiento: 12 Meses después de entrega a satisfacción. Forma de pago: La acostumbrada por la institución</p>		
Total	DOSCIENTOS SETENTA MIL COLONES 00/100		270000

Gabriela Durán Solís
 Tel: 2524 0790// 8996 6880



GRUPO ASESOR

GyR Grupo Asesor

Ced.: 3-101-576808

Tel.: 2245-0909 Fax.: 2245-9370

www.gyrgrupoasesor.com

E-mail.: info@gyrgrupoasesor.com / gyrventas@ice.co.cr